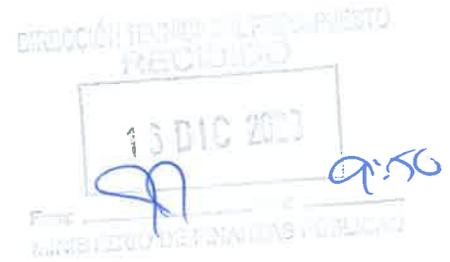


*Copia USEPLAN*

OF. USEPLAN/MCIV 835-2020  
Guatemala, 08 de Diciembre de 2020

Licenciado  
Hugo Valle Alegría  
Director Técnico de Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho



Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 291-2020 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 922 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto en créditos de Q.180,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Vo.Bo.

*Lic. Edwin Ariel Pérez Zúñiga*  
Vice Ministro Administrativo Financiero  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

*Lidia Luz María Arcuyo*  
Comandante  
Unidad Sectorial de Planificación  
US C.P.I. V.P.  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia  
Contraloría General de Cuentas



Sel	Constativo	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal	No Consolidado
<input type="radio"/>	20	Re programación de recursos en los centros de costos del presupuesto asignado de la SIT derivado a la proyección realizada -determinando economías en los renglones de gasto 029 las cuales no serán ejecutadas en el periodo fiscal 2020, de conformidad a Disposiciones Presidenciales y el Oficio Circular No. UDAF 0012-2020	SOLICITADO	1.327.500.00	0.00	INTRA1			0
<input type="radio"/>	19	Re programación de centro de costos con el fin de garantizar los recursos financieros para el pago de asentamientos judiciales en relacionado con el Juicio Ordinario Laboral No. 01173-2016-10535, promovido por Rosset Beatriz Ariza Wenderhof	SOLICITADO	120.000.00	0.00	INTRA2			0
<input type="radio"/>	18	Re programación de Centro de Costos para contar con los recursos financieros necesarios para realizar la adquisición de bienes y servicios que serán adquiridos por la SIT	SOLICITADO	249.950.00	0.00	INTRA2			355
<input type="radio"/>	17	Reprogramación de CG para contar con los recursos necesarios y reanclar oportunamente el pago de aguinaldo y bono vacacional a los cuales tiene derecho los trabajadores de la Gerencia del uso de telefonía de la SIT	SOLICITADO	2.265.00	0.00	INTRA1			0
<input type="radio"/>	16	Reprogramación de CC para incrementar el pago en el renglón de gasto 021 "comisión e información para realizar la explotación del servicio de publicidad para las comunicaciones de equipos terminales móviles y tarjetas SIM"	APROBADO PRESUPUESTO	100.000.00 40.000.00	100.000.00 40.000.00	INTRA2	01/10/2020	PRESUDAF115-20	351
<input type="radio"/>	15	Para contratar servicios de prueba rápida de COVID 2019 para los empleados de la SIT	SOLICITADO	25.000.00	0.00	INTRA2			0
<input type="radio"/>	14	Re programación de centro de costo para contar con los recursos necesarios en el renglón de gastos 412 prestaciones póstumas, pago de la prestación que tienen derecho los familiares por fallecimiento del trabajador Miguel Antonio Acevedo, quien laboraba en la Gerencia de Regulación de Frecuencias de la SIT	APROBADO PRESUPUESTO	100.000.00 100.000.00	100.000.00 100.000.00	INTRA2	09/10/2020	PRESUDAF090-20	271
<input type="radio"/>	13	Recursos para el renglón 233 "Prendas de vestir" para la adquisición de uniformes del personal de la SIT, el cual llevará impreso el nuevo logo institucional, el cual fue aprobado con Resolución No. SIT-DSI-442-2020	APROBADO PRESUPUESTO	95.000.00 95.000.00	93.000.00 93.000.00	INTRA2	30/09/2020	PRESUDAF083-20	261
<input type="radio"/>	12	Salidos presupuestarios a poner a disposición del CIV, tomando en consideración la priorización de nóminas 011 y 029 con los puestos urgentes, servicios básicos e insumos críticos, en atención al Oficio Circular No. UDAF-0034-2020 del 25 de agosto de 2020.	REGISTRADO	2.602.610.00	0.00	INTRA1			0
<input type="radio"/>	11	Para asignar recursos para la compra de banderas y botas de alcohol en aerosol	APROBADO PRESUPUESTO	13.460.00 13.460.00	13.460.00 13.460.00	INTRA2	16/09/2020	PRESUDAF075-20	232

12

Campo	Operador	Valor	Y/O	Campo	Orden
<input type="text"/>					
<input type="text"/>					

*OK 8/12/20*

**SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F**

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración			No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		26	11	2020	<b>922</b>
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo			Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	RES. SIT-DSI-576-202	05	11	2020	REPROGRAMACION

**METAS DISMINUIDAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
22	0	0	2	0	5	Monitoreo al espectro radioeléctrico	-68.00	2306

**METAS INCREMENTADAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**

*Lidia Luz María Arcuyo*  
 Unidad Sectorial de Planeación  
 - USEPLAN -  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda  
**FIRMA SOLICITADO**

*Lic. Edwin Ariel Pérez Zuñiga*  
 Viceministro Administrativo Financiero  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda  
**FIRMA APROBADO**

Fecha		
04	12	2020



Guatemala,  
26 de Noviembre de 2020

**RESOLUCIÓN SEGFIS No. 291-2020**

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, EN LOS VALORES ASIGNADOS** -----  
-----  
-----

*El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 de la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020. La Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT- adjunta el Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 922 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.180,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2020; **CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020. **CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y los artículos*



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala,  
**RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 a cargo de la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas  
**SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas -CGC- para los controles correspondientes-----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

**VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**  
Lic. Edmundo Pérez  
Viceministro Administrativo Financiero  
Ministerio de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda



**MINISTRO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**  
Josué Edmundo Lémus Cifuentes  
Ministro de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

**SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F**

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE	
Unid. Ejecutora:	000		26	11	2020
Unid. Desc:	00		<b>922</b>		

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

**METAS DISMINUIDAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
22	0	0	2	0	5	Monitoreo al espectro radioeléctrico	-68.00	2306

**METAS INCREMENTADAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Unidad Sectorial de Planificación  
**-NSEPLAN-**  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

Lic. Edwin Ariel Pérez Jiménez  
 Viceministro Administrativo Financiero  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

Fecha		
26	11	2020



1825

**OFI-SIT-DSI-1083-2020**

Guatemala, 26 de noviembre de 2020

Licenciada  
Luz María Urcuyo  
Coordinadora de la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
Presente.

Estimada Licenciada Urcuyo:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores cotidianas el motivo del presente es para dar seguimiento al correo electrónico, en la cual se me comparte el comprobante C02F 4 a nivel de "SOLICITADO", para que sea firmado y sellado por esta Unidad Ejecutora.

Derivado a lo anterior, se adjunta comprobante para las gestiones correspondientes.

Sin otro particular, me despido agradeciendo su atención a la presente,

Atentamente,

Gilberto José Lima Sajazar  
Coordinador de la Unidad de  
Planificación en Funciones  
Superintendencia de Telecomunicaciones

C.C/ARCHIVO

30 NOV 2020  
230  
el

Lic. José Fernando Montemayor Menzel  
Superintendente de Telecomunicaciones  
Superintendencia de Telecomunicaciones

**SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F**

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración			No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	211	SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-	26	11	2020	4
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION			REPROGRAMACION

**METAS DISMINUIDAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
22	0	0	2	0	5	Monitoreo al espectro radioeléctrico	-68.00	2306

**METAS INCREMENTADAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

**Gilberto José Lima Salazar**  
 Coordinador de la Unidad de  
 Planificación en Frecuencias  
 Superintendencia de Telecomunicaciones

**Lic. José Fernando Monterrosa Menzies**  
 Superintendente de Telecomunicaciones  
 Superintendencia de Telecomunicaciones

Fecha		
26	11	2020

---

**COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN DE METAS Q. 180,000.00**

1 mensaje

**Juana Margoth Colmenares** <jcolmenares@comunicaciones.gob.gt>

26 de noviembre de 2020 a las 12:03

Responder a: jcolmenares@comunicaciones.gob.gt

Para: gilberto.lima@sit.gob.gt

Buenas Tardes Gilberto:

Adjunto encontrará comprobante generado a nivel Solicitado de modificación de metas por un monto de Q. 180,000.00, para que sea remitido a esta USEPLAN firmado y sellado adjunto a oficio.

Saludos Cordiales

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**Juana Margoth Colmenares**  
*Unidad Sectorial de Planificación* 2304-2222 ext. 0227 jcolmenares@comunicaciones.gob.gt

---

 **SOLICITADO C02F 4 NIVEL UNIDAD EJECUTORA Q. 180,000.00.pdf**

58K

https://siges.minfo.gov.gt/sigesweb/general/main.aspx?obj=J%2bd5dVf8cpp7kNO3c4z8g%3d%3d

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
 0175 / 2636 - ASESORIA INTERNACIONAL LA AURORA

Ejecución Presupuestada por Resultados

Servidor: sspresupuesto.minfo  
 Ejecución Presupuestada Resultados  
 Ejercicio: 2020

Sistema Informático de Gestión -SIGES-  
 Sistema Integrado de Administración / SIAF

Clasificación: Comparación Institucional | Ejecución Presupuestada Resultados | Reportes | Mis Gestiones | Mis Reportes | Modificación | JVELIZ

Consolidación

Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
351	26/11/2020	41163608	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 32: "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE AÑO A CARGO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -STT-	ENVIADO PRESUPUESTO	160.000,00	0,00	INTRAZ		
350	26/11/2020	41163468	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11: "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE AÑO A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VULCANOLOGÍA, METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA -INSIVUMEH-	ENVIADO PRESUPUESTO	2.969.500,00	0,00	INTRAZ		
349	26/11/2020	41163336	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11: "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE AÑO A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RADIOFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL -TGTV-	ENVIADO PRESUPUESTO	24.850,00	0,00	INTRAZ		
348	26/11/2020	41163266	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11: "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE AÑO A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -JUICE-	ENVIADO PRESUPUESTO	39.626,00	0,00	INTRAZ		
347	25/11/2020	41181162	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 23: "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA" Y 41: "COLGACIONES INTERNAS" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE ESTIMACIONES E INFORMES FINANCIEROS DE PROYECTOS DE MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL CONTRIBUIDOS PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2019 Y 2020 A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COMIAL-	ENVIADO PRESUPUESTO	76.549.379,00	0,00	INTRAZ		
346	26/11/2020	41163195	Reprogramación de subproductos de la Dirección General de Correos y Telégrafos	ENVIADO PRESUPUESTO	0,00	0,00	INTRAZ		
342	19/11/2020	41124281	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, CON LA FINALIDAD DE PONER A DISPOSICIÓN RECURSOS PRESUPUESTARIOS EJECUTABLES EN LOS RUBROS DE GASTO 160: "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" Y 331: "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21: "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAC" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CANTONOS-DGC, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVIADO PRESUPUESTO	72.331.000,00	0,00	INTER		

Vínculos < ESP 26/11/2020 11:31

**OFI-SIT-DSI-1015-2020**

Guatemala, 13 de noviembre de 2020

Licenciada  
Luz María Urcuyo  
Coordinadora de la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
Presente.



Estimada Licenciada Urcuyo:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores cotidianas el motivo del presente es para hacer de su conocimiento que la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-, se encuentra gestionando una reprogramación ante la Unidad de Administración Financiera -UDAF-, del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -MICIVI-.

Lo anterior, es con la finalidad de realizar una modificación presupuestaria y cumplir con la Resolución SIT-DSI-579-2020, dicha modificación es por la cantidad de Q 180,000.00; por lo que se envía para las gestiones correspondientes.

Se adjunta JUSTIFICACIÓN-SIT-UPL-24-2020 y la Resolución antes mencionada.

Sin otro particular, me despido agradeciendo su atención a la presente,

Atentamente,

**Gilberto José Lima Salazar**  
Coordinador de la Unidad de  
Planificación en Funciones  
Superintendencia de Telecomunicaciones

C.C./ARCHIVO

**Luz María Urcuyo**  
Superintendente de Telecomunicaciones  
Superintendencia de Telecomunicaciones

15 calle 1-95, zona 10, Guatemala.  
Teléfono: (502) 2321-1000

www.sit.gob.gt Síguenos en:   Superintendencia de Telecomunicaciones SIT

página 1  
Despacho del Superintendente  
OFI-SIT-DSI-1015-2020  
JFMM/gjls



**Ref. JUSTIFICACIÓN-SIT-UPL-24-2020  
RESOLUCIÓN SIT-DSI-579-2020**

**SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES**, Guatemala, seis de noviembre dos mil veinte.

Se tiene a la vista para resolver el expediente que contiene solicitud de modificación del presupuesto asignado de la Superintendencia de Telecomunicaciones; con la finalidad de asignar recursos al renglón de gasto 121 "divulgación e información", según justificación SIT-UPL-24-2020, emitida por el Coordinador de la Unidad de Planificación en Funciones.

**CONSIDERANDO:**

Que la Ley General de Telecomunicaciones, establece en sus artículos 6 y 7 que el Superintendente es la máxima autoridad de la Superintendencia y ejerce sus funciones con estricto apego a lo que establece dicha ley, siendo algunas: a) Crear, emitir, reformar y derogar sus disposiciones internas, que le permitan a la Superintendencia alcanzar sus objetivos;

**CONSIDERANDO:**

Que de conformidad con lo que establecen los Artículos 6, 11 y 15 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2020; así como lo indicado en numeral 2.9 y 4.2 de las Normas Generales de Control Interno Gubernamental, emitidas por la Contraloría General de Cuentas, donde se establece que la máxima autoridad de las entidades es la responsable de dirigir la ejecución de las operaciones con base en los objetivos y metas, incluido en el Plan Operativo Anual (POA), delegando a los distintos niveles gerenciales, para la consecución de los resultados planificados, tomando en consideración que el Plan Operativo Anual, constituye la base técnica para la adecuada formulación presupuestaria.

**CONSIDERANDO:**

Que se realizó la revisión respectiva de las asignaciones aprobadas en los Centros de Costos del Presupuesto por Resultados (PpR) para el ejercicio fiscal 2020 en base a lo estipulado en el Plan Operativo Anual y Anteproyecto de Presupuesto de la Superintendencia de Telecomunicaciones; no existe inconveniente para la modificación requerida, que tiene la finalidad de asignar recursos a varios renglones de gasto para la adquisición de bienes y servicios.

**POR TANTO:**

La Superintendencia de Telecomunicaciones, con base a lo considerado y lo que preceptúan los artículos: 154, 155, 237, 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 11 del Decreto 94-96 del Congreso de la República, Ley General de Telecomunicaciones; 11 del Decreto 2-89 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Judicial; 6, 11 y 15 del Acuerdo Gubernativo número 321-2019, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020.



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**

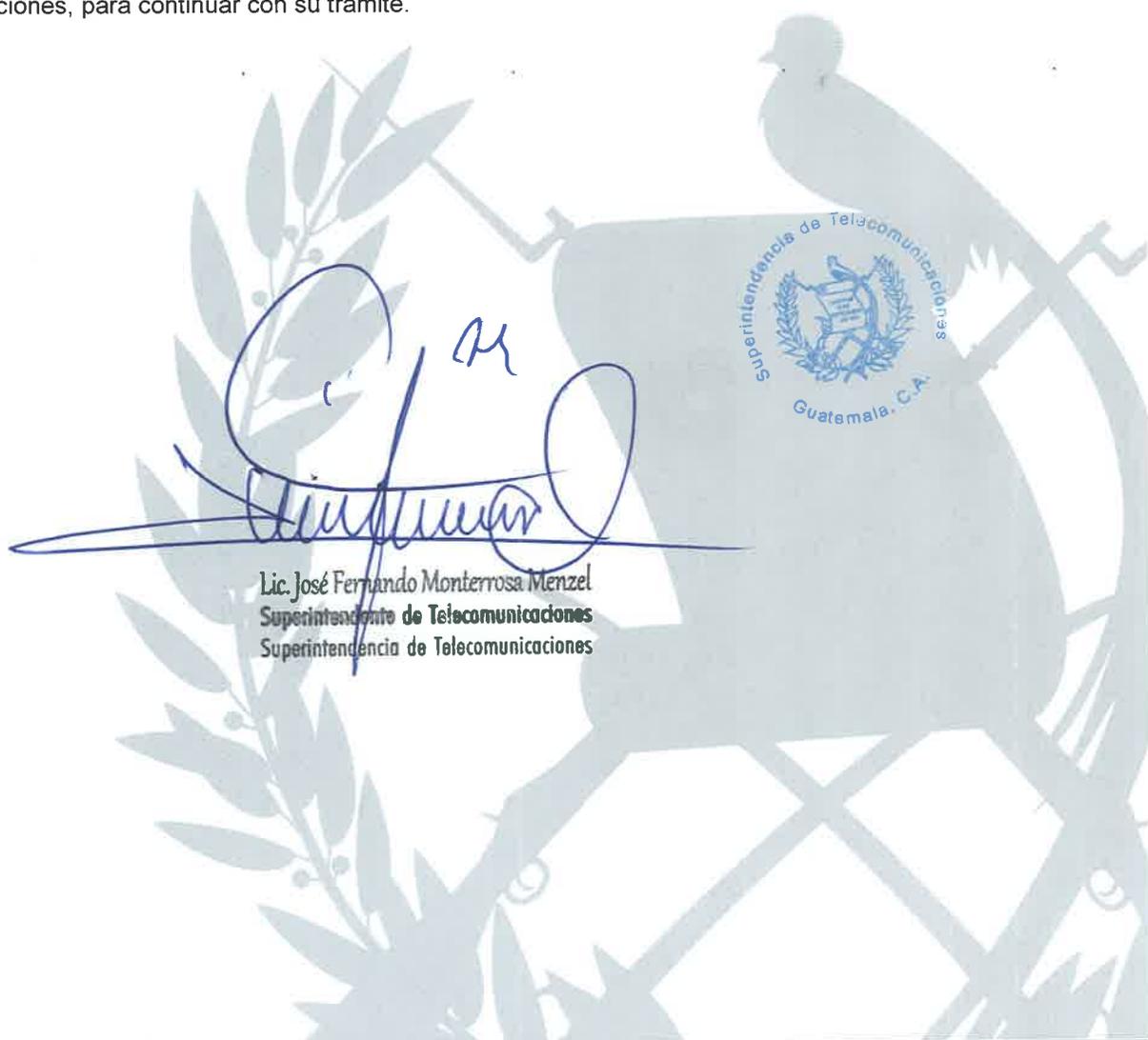
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA**



**RESUELVE:**

- I. Declarar procedente la solicitud de modificación presupuestaria por un monto de **Q.180,000.00**, según justificación SIT-UPL-24-2020, presentada por el Coordinador de la Unidad de Planificación en funciones.
- II. Las metas físicas de la Superintendencia de Telecomunicaciones tendrán variación en el centro de costos denominado "Regulación de uso de Frecuencias", específicamente en el Producto "Monitoreo al Espectro Radioeléctrico", disminuyendo en 68 eventos.
- III. Se ordena a la Unidad de Informática que publique la presente resolución en el portal de internet (página web) de la Superintendencia de Telecomunicaciones.
- IV. Se ordena a la Gerencia Administrativa y Financiera, que certifique copia del expediente completo que contiene la readecuación de presupuesto, incluida la presente resolución y la remita al Registro de esta Superintendencia.
- V. Vuelva las presentes actuaciones con el Coordinador de la Unidad de Planificación en funciones, para continuar con su trámite.



  
Lic. José Fernando Monterrosa Menzel  
Superintendente de Telecomunicaciones  
Superintendencia de Telecomunicaciones

## JUSTIFICACIÓN-SIT-UPL-24-2020

### METAS FÍSICAS DE LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE CONFORMIDAD A MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Se manifiesta que la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-, a través de la Gerencia Administrativa y Financiera, se encuentra gestionando una modificación presupuestaria ante la Unidad de Administración Financiera -UDAF-, del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-, dicha gestión es con relación y la finalidad de asignar recursos al renglón de gasto 121 “divulgación e información”.

Los renglones serán los siguientes:

#### JUSTIFICACIÓN DE LAS METAS FÍSICAS EN FUNCIÓN AL DEBITO PROPUESTO

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS								180,000.00
CÓDIGO		ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA-						180,000.00
ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO
2186		11130013-211-00 REGULACIÓN DEL USO DE FRECUENCIAS						180,000.00
002	00	0101	131	32	000	000	VIATICOS EN EL EXTERIOR	50,000.00
002	00	0101	133	32	000	000	VIATICOS EN EL INTERIOR	80,000.00
002	00	0101	141	32	000	000	TRANSPORTE DE PERSONAS	25,000.00
002	00	0101	196	32	000	000	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	25,000.00

Derivado de la Pandemia COVID-19, la Presidencia emitió recomendaciones sanitarias para evitar la propagación del virus, por lo que las metas físicas de la Superintendencia de Telecomunicaciones tendrán variación en el centro de costos denominado “Regulación de uso de Frecuencias” específicamente en el Subproducto “Monitoreo al Espectro Radioeléctrico”, **disminuyendo un total de 68 metas.**

Derivado a lo anterior, es porque no se lograron realizar en su totalidad los Monitoreos al Espectro Radioeléctrico que se tenían programados para el presente Ejercicio Fiscal.

Se informa que en el comprobante adjunto únicamente se verá reflejado el subproducto derivado que el producto que le corresponde no tiene la misma unidad de medida.

## JUSTIFICACIÓN DE LAS METAS FÍSICAS EN FUNCIÓN AL CRÉDITO PROPUESTO

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS								180,000.00
CÓDIGO			ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA-					SOLICITADO
ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO
3088			11130013-211-00 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN					180,000.00
001	00	0101	121	32	000	000	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	180,000.00

No se aumentan Metas Físicas en el Producto y Subproducto denominado "Dirección y Coordinación", derivado a que dicha modificación se hará por Adquisición bienes y/o contratación de servicios por compra directa -Baja Cuantía- y no requiere realizar un evento de licitación, cotización o acta administrativa.

Esta Unidad justifica el cambio de los productos y subproductos anteriormente descritos.

*Gilberto José Lima Salazar*  
Coordinador de la Unidad de  
Planificación en Funciones  
Superintendencia de Telecomunicaciones

c.c. Archivo.  
UPL

Vo.Bo.

*Lic. José Fernando Monterrosa Menzel*  
Superintendente de Telecomunicaciones  
Superintendencia de Telecomunicaciones

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 13/11/2020
		HORA : 10:20.30
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 16
11130013 - 211 - 000	SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
<b>Total</b>								-180,000.00	0.00
000-027-0001 Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas	22	00	000	002	000	100	32	-155,000.00	0.00
000-027-0004 Monitoreo al espectro radioeléctrico	22	00	000	002	000	100	32	-25,000.00	0.00

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
<b>Total</b>								180,000.00	0.00
000-026-0001 Dirección y coordinación	22	00	000	001	000	100	32	180,000.00	0.00

**RESUMEN POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-026-0001 Dirección y coordinación	0	180,000.00
000-027-0001 Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas	-155,000.00	0
000-027-0004 Monitoreo al espectro radioeléctrico	-25,000.00	0
<b>Total</b>		180,000.00

**Gilberto José Lima Salazar**  
 Coordinador de la Unidad de  
 Planificación en Funciones  
 Superintendencia de Telecomunicaciones

**Lic. José Fernando Monterrosa Menzel**  
 Superintendente de Telecomunicaciones  
 Superintendencia de Telecomunicaciones

**DESCRIPCIÓN** Reprogramación de CC para incrementar el saldo en el renglón de gasto 121 "divulgación e información" para realizar la contratación del servicio de publicidad para los Comercializadores de equipos terminales móviles y tarjetas SIM.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

**Adriana Barragán**  
 Encargada de Planeamiento  
 en Funciones  
 Superintendencia de Telecomunicaciones  
 FIRMA

**Christian Roberto Florián**  
 Coordinador Financiero en Funciones  
 Superintendencia de Telecomunicaciones

**Lic. Ronald Francisco Negro Lemus**  
 Gerente Administrativo y Financiero  
 Superintendencia de Telecomunicaciones  
 FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	2 DE 3
		FECHA :	13/11/2020
		HORA :	10:20.30
		REPORTE:	R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:  16
11130013 - 211 - 000	SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

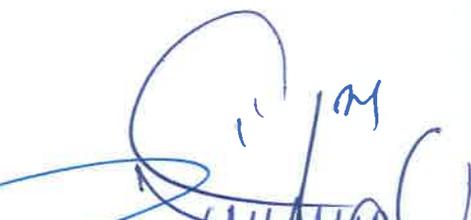
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
32-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	-180,000.00	180,000.00
0000-SIN ORGANISMO	-180,000.00	180,000.00
0000-SIN CORRELATIVO	-180,000.00	180,000.00
<b>Total</b>	<b>-180,000.00</b>	<b>180,000.00</b>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
E	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
1	22	00	000	002	000	000-027-0004	Monitoreo al espectro radioeléctrico	-68	Evento

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

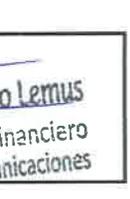
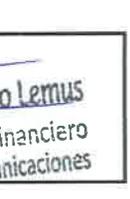
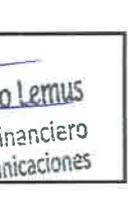
  
**Gilberto José Lima Salazar**  
 Coordinador de la Unidad de  
 Planificación en Funciones  
 Superintendencia de Telecomunicaciones

  
**Tito José Arriaga Menzel**  
 Superintendente de Telecomunicaciones  
 Superintendencia de Telecomunicaciones

**DESCRIPCIÓN** Reprogramación de CC para incrementar el saldo en el rubro 121 "divulgación e información" para realizar la contratación del servicio de publicidad para los Comercializadores de equipos terminales móviles y tarjetas SIM.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
	DIA	MES	AÑO

SOLICITADO

 <b>Juan Barragán</b> Encargado de Presupuesto en Funciones Superintendencia de Telecomunicaciones FIRMA	 <b>Christa Elena Guerra Florián</b> Coordinador Financiero en Funciones Superintendencia de Telecomunicaciones FIRMA
 <b>Lic. Ronald Francisco Negro Lemus</b> Gerente Administrativo y Financiero Superintendencia de Telecomunicaciones FIRMA	

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 13/11/2020
		HORA : 10:20.30
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 211 - 000	SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
211	22	00	000	001	000	000-026	Dirección y coordinación	NO SE AFECTARAN METAS SEGÚN RESOLUCIÓN DE PLANIFICACIÓN.
211	22	00	000	001	000	000-026-0001	Dirección y coordinación	NO SE AFECTARAN METAS SEGÚN RESOLUCIÓN DE PLANIFICACIÓN.
211	22	00	000	002	000	000-027	Proveedores, usuarios y usufructuarios de frecuencias con servicios de regulación	NO SE AFECTARAN METAS SEGÚN RESOLUCIÓN DE PLANIFICACIÓN.
211	22	00	000	002	000	000-027-0001	Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas	NO SE AFECTARAN METAS SEGÚN RESOLUCIÓN DE PLANIFICACIÓN.

<b>Centro Costo Consolidados</b>
2186-8; 3088-15;

  
**Gilberto José Lima Salazar**  
 Coordinador de la Unidad de  
 Planeación en Funciones  
 Superintendencia de Telecomunicaciones

  
**José Fernando Monterrosa Menzel**  
 Superintendente de Telecomunicaciones  
 Superintendencia de Telecomunicaciones

**DESCRIPCIÓN** Reprogramación de CC para incrementar el saldo en el renglón de gasto 121 "divulgación e información" para realizar la contratación del servicio de publicidad para los Comercializadores de equipos terminales móviles y tarjetas SIM.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

  
**Luisa Barragán**  
 Encargada de Presupuesto  
 en Funciones  
 Superintendencia de Telecomunicaciones  
 FIRMA

  
**Lic. Ronald Francisco Negro Lemus**  
 Gerente Administrativo y Financiero  
 Superintendencia de Telecomunicaciones  
 FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 13/11/2020
		HORA : 10:20.30
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 16
11130013 - 211 - 000	SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
<b>Total</b>								-180,000.00	0.00
000-027-0001 Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas	22	00	000	002	000	100	32	-155,000.00	0.00
000-027-0004 Monitoreo al espectro radioeléctrico	22	00	000	002	000	100	32	-25,000.00	0.00

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
<b>Total</b>								180,000.00	0.00
000-026-0001 Dirección y coordinación	22	00	000	001	000	100	32	180,000.00	0.00

**RESUMEN POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-026-0001 Dirección y coordinación	0	180,000.00
000-027-0001 Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas	-155,000.00	0
000-027-0004 Monitoreo al espectro radioeléctrico	-25,000.00	0
<b>Total</b>		180,000.00

  
**Gilberto José Lima Salazar**  
 Coordinador de la Unidad de Planificación y Funciones  
 Superintendencia de Telecomunicaciones

  
 Lic. Fernando Monterrosa Menzel  
 Subsuperintendente de Telecomunicaciones  
 Superintendencia de Telecomunicaciones

Descripción: Reprogramación de CC para incrementar el saldo en el rolador de gastos de "Investigación e información" para realizar la contratación del servicio de publicidad para los Comercializadores de equipos terminales móviles (Píjatas SIM).

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
	DIA	MES	AÑO

SOLICITADO

 <b>Luisa Barragán</b> Encargada de Presupuesto en Funciones Superintendencia de Telecomunicaciones	 <b>Christian Salazar</b> Coordinador Financiero en Funciones Superintendencia de Telecomunicaciones	 <b>Lic. Ronald Francisco Negro Lemus</b> Gerente Administrativo y Financiero Superintendencia de Telecomunicaciones
---	--	---

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	2 DE 3
		FECHA :	13/11/2020
		HORA :	10:20.30
		REPORTE:	R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 16
11130013 - 211 - 000	SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
32-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	-180,000.00	180,000.00
0000-SIN ORGANISMO	-180,000.00	180,000.00
0000-SIN CORRELATIVO	-180,000.00	180,000.00
<b>Total</b>	<b>-180,000.00</b>	<b>180,000.00</b>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
211	22	00	000	002	000	000-027-0004	Monitoreo al espectro radioeléctrico	-68	Evento

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

  
**Gilberto José Lima Salazar**  
 Coordinador de la Unidad de Planificación en Funciones  
 Superintendencia de Telecomunicaciones

  
**Lic. José Fernando Macorrosa Menzel**  
 Superintendente de Telecomunicaciones  
 Superintendencia de Telecomunicaciones

**DESCRIPCIÓN** Reprogramación de CC para incrementar el saldo en el renglón de gasto "121 divulgación e información" para realizar la contratación del servicio de publicidad para los Comercializadores de equipos terminales móviles y tarjetas SIM.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
	DIA	MES	AÑO

SOLICITADO

  
**Luisa Barragán**  
 Encargada de Presupuesto en Funciones  
 Superintendencia de Telecomunicaciones

  
**Lic. Ronald Francisco Negro Lemus**  
 Gerente Administrativo y Financiero  
 Superintendencia de Telecomunicaciones

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 13/11/2020
		HORA : 10:20.30
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:  16
11130013 - 211 - 000	SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
211	22	00	000	001	000	000-026	Dirección y coordinación	NO SE AFECTARAN METAS SEGÚN RESOLUCIÓN DE PLANIFICACIÓN.
211	22	00	000	001	000	000-026-0001	Dirección y coordinación	NO SE AFECTARAN METAS SEGÚN RESOLUCIÓN DE PLANIFICACIÓN.
211	22	00	000	002	000	000-027	Proveedores, usuarios y usufructuarios de frecuencias con servicios de regulación	NO SE AFECTARAN METAS SEGÚN RESOLUCIÓN DE PLANIFICACIÓN.
211	22	00	000	002	000	000-027-0001	Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas	NO SE AFECTARAN METAS SEGÚN RESOLUCIÓN DE PLANIFICACIÓN.

<b>Centro Costo Consolidados</b>
2186-8; 3088-15;

  
**Gilberto José Lima Salazar**  
 Coordinador de la Unidad de  
 Planificación en Funciones  
 Superintendencia de Telecomunicaciones

**DESCRIPCIÓN** Reprogramación de CC para incrementar el gasto en el renglón de gasto 21 "divulgación e información" para realizar la contratación del servicio de publicidad para los Comercializadores de equipos terminales móviles y tarjetas SIM.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

  
**Luisa Barragán**  
 Encargada de Presupuesto  
 en Funciones  
 Superintendencia de Telecomunicaciones  
 FIRMA

  
**Christian Ushuaqui**  
 Coordinador Financiero en Funciones  
 Superintendencia de Telecomunicaciones

  
**Lic. Ronald Francisco Negro Lemus**  
 Gerente Administrativo y Financiero  
 Superintendencia de Telecomunicaciones

## OFI-SIT-DSI-1007-2020

Guatemala, 12 de noviembre de 2020.

**Licenciado**  
**Gilberto José Lima Salazar**  
**Coordinador de la Unidad de**  
**Planificación en Funciones**  
Superintendencia de Telecomunicaciones  
Presente

**Estimado Licenciado Lima:**

Por este medio se traslada la Resolución SIT-DSI-579-2020, de fecha 06 de noviembre 2020, la cual resuelve el expediente que contiene solicitud de modificación del presupuesto asignado a esta Superintendencia con la finalidad de asignar recursos al renglón 121 "divulgación e información"

En virtud de lo anterior se traslada la Resolución Original en mención, para su conocimiento y efectos procedentes; asimismo dé estricto cumplimiento a los numerales de dicha resolución.

El presente documento consta de 32 folios incluyendo el presente oficio.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente

C.C/ARCHIVO  
DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE

  
Lic. José Fernando Monterrosa Menzel  
Superintendente de Telecomunicaciones  
Superintendencia de Telecomunicaciones



**PLANIFICACIÓN**

**RECEBIDO**  
12 NOV. 2020

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

Firma:  Hora: 14:59

Página 1 de 1  
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE  
OFI-SIT-DSI-1007-2020  
JFMM/cyag

**OFI-SIT-UPL-113-2020**

Guatemala, 05 de noviembre de 2020

**Licenciado**  
**José Fernando Monterrosa Menzel**  
**Superintendente**  
**Superintendencia de Telecomunicaciones**  
**Presente.**



Respetable Licenciado Monterrosa:

Reciba un cordial saludo deseando éxitos en sus labores cotidianas, el motivo del presente es para dar seguimiento a la solicitud de la Gerencia Administrativa y Financiera, que se encuentra gestionando una modificación presupuestaria ante la Unidad de Administración Financiera -UDAF- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-.

Derivado de lo anterior descrito, se traslada JUSTIFICACIÓN-SIT-UPL-24-2020 para que se evalúe dicha modificación y por medio de Resolución sea aprobada.

La gestión antes mencionada es para dar cumplimiento a los requisitos de la Unidad sectorial de Planificación del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Sin otro particular,

Atentamente;

**Gilberto José Lima Salazar**  
Coordinador de la Unidad de  
Planificación y Funciones  
Superintendencia de Telecomunicaciones

06-11-2020  
SIT-Dst 579-2020

15 calle 1-95 zona 10  
Teléfonos: (502) 2321-1000  
www.sit.gob.gt

síguenos en: como SIT

página 1  
Unidad de Planificación  
OFI-SIT-UPL-113-2020  
GJLS

*Handwritten mark*



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA**



HOJA DE TRÁMITE No.  
GJU-2963-11-2020

DE: SUPERINTENDENTE DE TELECOMUNICACIONES

FECHA: 06 de noviembre de 2020

PARA:

- |  |  |   |
|--|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> <b>Gerencia Jurídica</b> | <input type="checkbox"/> Gerencia de Frecuencias | <input type="checkbox"/> Recursos Humanos               |
| <input type="checkbox"/> Gerencia Financiera                 | <input type="checkbox"/> Informática             | <input type="checkbox"/> Registro de Telecomunicaciones |
| <input type="checkbox"/> Gerencia de Telefonía               | <input type="checkbox"/> Asuntos Internacionales | <input type="checkbox"/> Comunicación Social            |
| <input type="checkbox"/> Unidad de Acceso a la Información   |  |   |

ASUNTO: SE TRASLADA OFICIO ORIGINAL OFI-SIT-UPL-113-2020, PARA QUE PROCEDA A EMITIR PROYECTO DE RESOLUCIÓN CORRESPONDEINTE; EL PRESENTE CONSTA DE 04 FOLIOS.

INTERESADO DEL EXPEDIENTE: UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

- |  |   |   |
|--|---|---|
| <input type="checkbox"/> Revisar                     | <input type="checkbox"/> Para su conocimiento y efectos | <input type="checkbox"/> Ampliar Info. Al Respecto      |
| <input type="checkbox"/> Asistir                     | <input type="checkbox"/> Emitir Opinión                 | <input checked="" type="checkbox"/> <b>Hágase Cargo</b> |
| <input type="checkbox"/> Sírvase Contestar           | <input type="checkbox"/> Darle Seguimiento              | <input type="checkbox"/> Coordinar reunión              |
| <input type="checkbox"/> Preparar respuesta          | <input type="checkbox"/> Tome nota y circule            | <input type="checkbox"/> Archivar                       |
| <input type="checkbox"/> Entérese y Véame Autorizado | <input type="checkbox"/> Su aprobación                  | <input type="checkbox"/> Coordinar                      |
| <input type="checkbox"/> Denegado                    | Ampliar Info. al respecto                               | Emitir Dictamen   |
|  | Investigue e Informe                                    |   |

OBSERVACIONES :

Recibe (Sello y Firma):

Elaborado por: Carmen Alquijay



15 calle 1-95 zona 10  
Teléfonos: (502) 2321-1000  
www.sit.gob.gt

síguenos en: como SIT

-1-



**Ref. OFI-SIT-GAF-CF-072-2020  
RESOLUCIÓN SIT-DSI-576-2020**

**SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES, Guatemala 05 de noviembre dos mil veinte.**

Se tiene a la vista para resolver el expediente que contiene solicitud de modificación del presupuesto asignado de la Superintendencia de Telecomunicaciones; en virtud de lo manifestado por la Coordinación Financiera relacionado con garantizar recursos en el renglón de gasto 121 "Divulgación e información" de conformidad con el Oficio OFI-SIT-GAF-CF-072-2020 de fecha 05 de noviembre del 2020, emitido por el Coordinador Financiero en funciones de la Gerencia Administrativa y Financiera de la Superintendencia de Telecomunicaciones.

**CONSIDERANDO:**

Que la Ley General de Telecomunicaciones, establece en sus artículos 6 y 7 que el Superintendente es la máxima autoridad de la Superintendencia y ejerce sus funciones con estricto apego a lo que establece dicha ley, siendo algunas: a) Crear, emitir, reformar y derogar sus disposiciones internas, las que deberán ser refrendadas por el Ministerio;

**CONSIDERANDO:**

Que de conformidad con lo que establecen los Artículos 6 y 15 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2020; así como lo indicado en numeral 2.9 y 4.2 de las Normas Generales de Control Interno Gubernamental, emitidas por la Contraloría General de Cuentas, donde se establece que la máxima autoridad de las entidades es la responsable de dirigir la ejecución de las operaciones con base en los objetivos y metas, incluido en el Plan Operativo Anual (POA), delegando a los distintos niveles gerenciales, para la consecución de los resultados planificados, tomando en consideración que el Plan Operativo Anual, constituye la base técnica para la adecuada formulación presupuestaria.

**CONSIDERANDO:**

Que se realizó la revisión respectiva de las asignaciones aprobadas en los Centros de Costos del Presupuesto por Resultados (PpR) para el ejercicio fiscal 2020 en base a lo estipulado en el Plan Operativo Anual y del Presupuesto de la Superintendencia de Telecomunicaciones; no existe inconveniente para la modificación requerida, la que tendrá como propósito asignar recursos al renglón de gasto 121 "divulgación e información" en atención al oficio OFI-SIT-DSI-972-2020, por lo que es viable emitir la disposición respectiva.

**POR TANTO:**

La Superintendencia de Telecomunicaciones, con base a lo considerado y lo que preceptúan los artículos: 154, 155, 237, 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 11 del Decreto 94-96 del Congreso de la República, Ley General de Telecomunicaciones; 11 del Decreto 2-89 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Judicial; 6 y 15 del Acuerdo Gubernativo número 321-2019, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020.



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**

DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA

**SIT**

Superintendencia de Telecomunicaciones  
Guatemala

OFI-SIT-GAF-CF-072-2020

Guatemala, 05 de noviembre de 2020

Licenciado

**José Fernando Monterrosa Menzel**

Superintendente

Superintendencia de Telecomunicaciones

**Licenciado Monterrosa Menzel.**

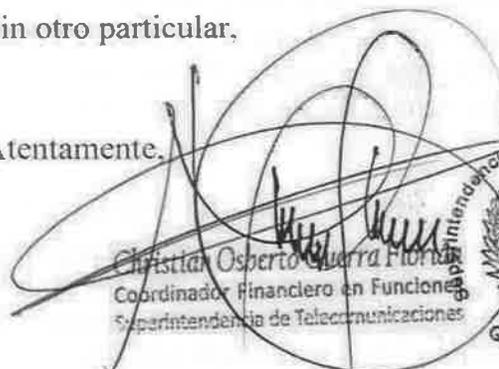
Cordialmente nos dirigimos a usted, deseándole éxitos en sus labores cotidianas.

Debido a que, el saldo presupuestario con que se cuenta a la fecha en el renglón de gasto 121 "Divulgación e información" es insuficiente para cubrir los gastos que se necesitan realizar para la campaña publicitaria en medios radiales, televisivos y vallas perimetrales, es necesario incrementar el saldo vigente al renglón de gastos antes mencionado, de conformidad con el oficio OFI-SIT-DSI-972-2020.

Por lo anterior, solicitamos sus buenos oficios a manera que, sea aprobada y firmada la resolución SIT-DSI-576-2020 que se adjunta, y dar continuidad al trámite de aprobación en la Unidad Administrativa y Financiera-UDAF- del CIV.

Sin otro particular,

Atentamente,

  
Christian Osperto Guerra Florán  
Coordinador Financiero en Funciones  
Superintendencia de Telecomunicaciones  
Superintendencia de Telecomunicaciones  
Guatemala, C.A.

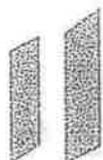
  
Lic. Ronald Francisco Negro Lemus  
Gerente Administrativo y Financiero  
Superintendencia de Telecomunicaciones

c.c Archivo.

15 calle 1-95 zona 10  
Teléfonos: (502) 2321-1000  
www.sit.gob.gt

siguenos en:      como SIT

-6-



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA

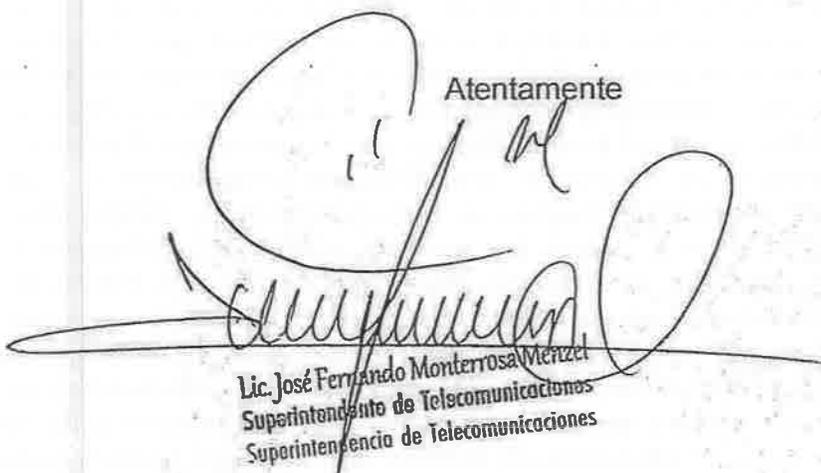


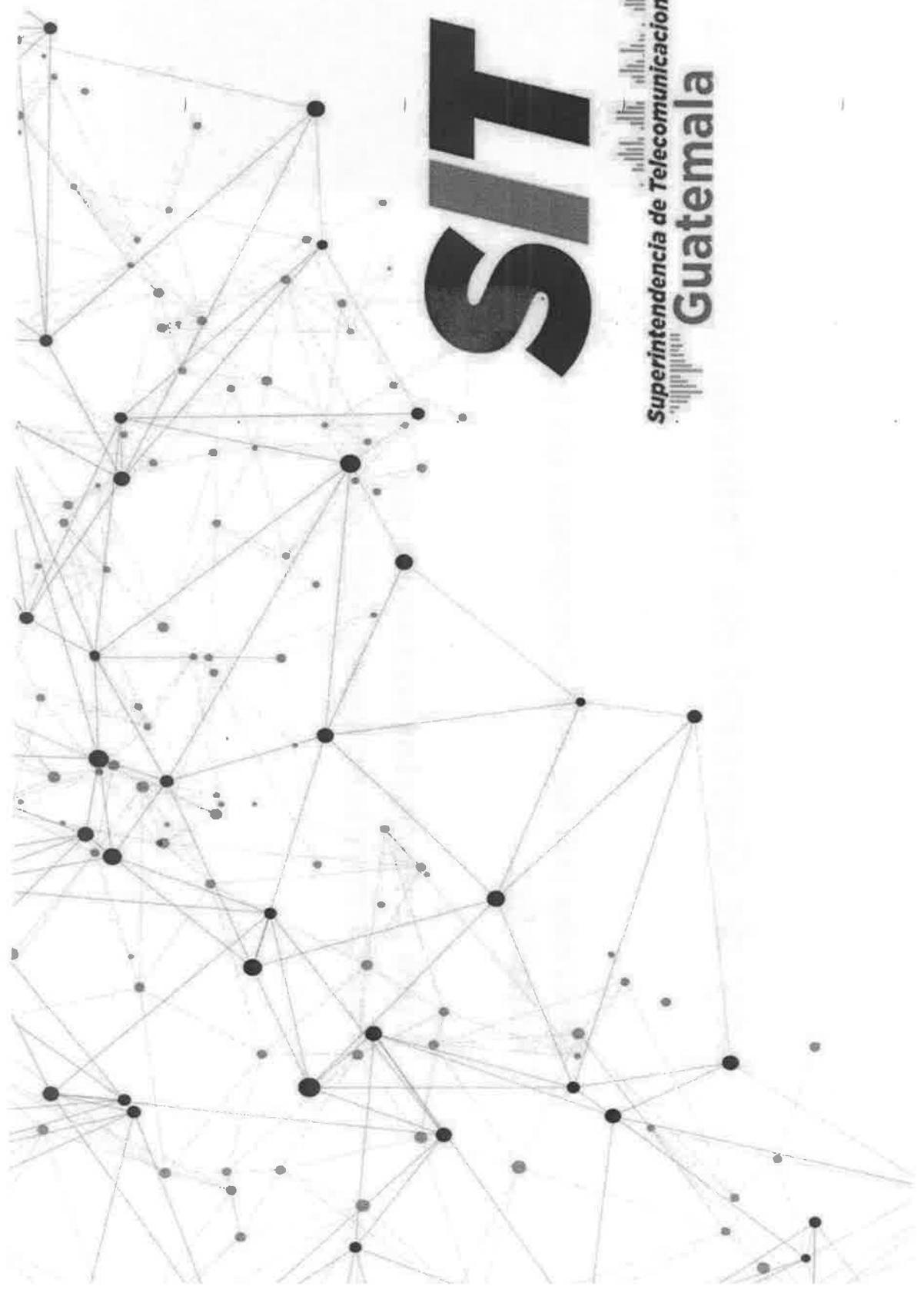
- b) Campaña Publicitaria en Vallas perimetrales exteriores para el relanzamiento de marca de la superintendencia de Telecomunicaciones enfocada al Registro de Comercializadores de Equipos Terminales Móviles y Tarjetas SIM, en los Departamentos de Sacatepéquez y Escuintla.
- c) Campaña Publicitaria de tipo Institucional en medios Televisivos dirigido a los Comercializadores de Equipos Terminales Móviles y Tarjetas SIM, en los Departamentos de Sacatepéquez y Escuintla.

Con el propósito de concientizar a los comercializadores de equipos terminales móviles y tarjetas sim, para que cumplan con lo establecido en el artículo 6 de la Ley de Equipos Terminales Móviles, Decreto 8-2013 del Congreso de la República de Guatemala.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente

  
Lic. José Fernando Monterrosa Menzel  
Superintendente de Telecomunicaciones  
Superintendencia de Telecomunicaciones



# SIT

Superintendencia de Telecomunicaciones  
Guatemala

-8-



## **Grupo Objetivo**

**Geográfico:  
País Guatemala  
Departamentos de Escuintla y  
Sacatepéquez  
Comercializadores de Equipos  
Terminales Móviles y Tarjetas SIM**

**SIT**

S. de A. S. de C. A.  
Comunicaciones y Telecomunicaciones  
Guatemala



## CAMPAÑA



¿Para qué es esta Campaña? Concientizar los comercializadores de equipos terminales móviles para que se registren ante la SIT



¿Cuál es el Reto? Concientizar a los comercializadores de operar legalmente registrándose ante la SIT

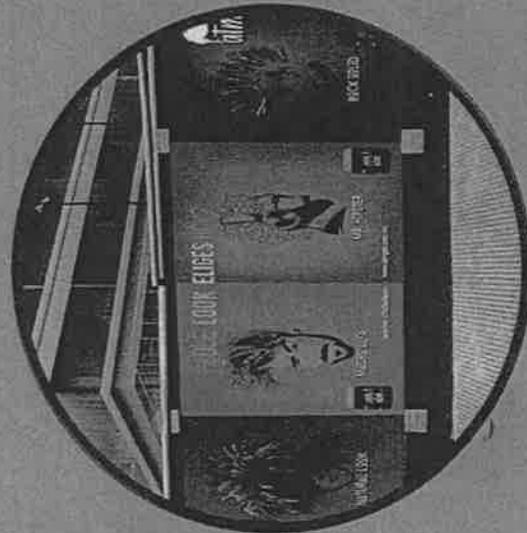
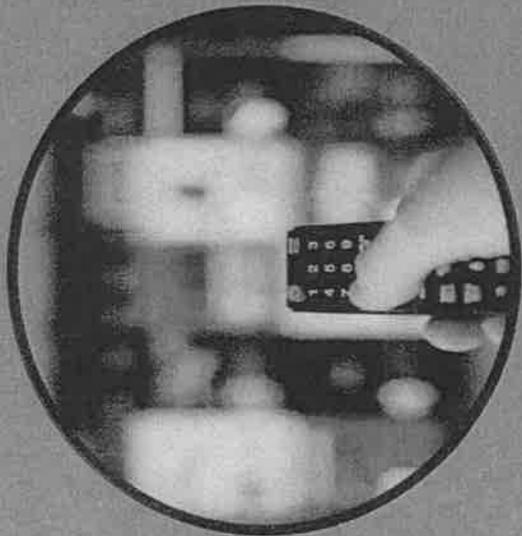


¿Cual es nuestro Grupo Objetivo? Personas que venden Teléfonos y tarjetas SIM, así como los ensambladores y que reparan teléfonos móviles.

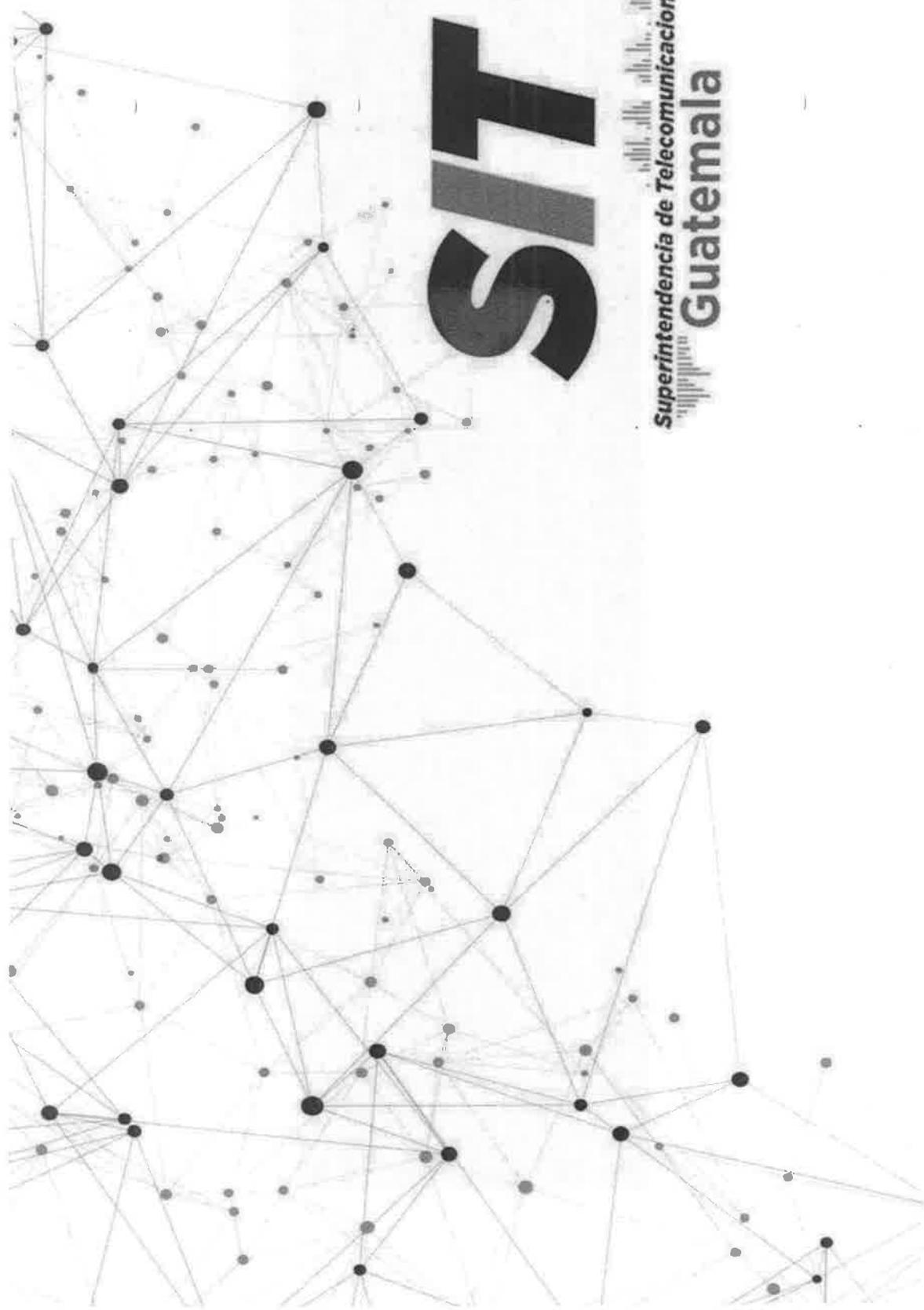


**Concepto creativo  
y eje de campaña**





## PLAN DE MEDIOS

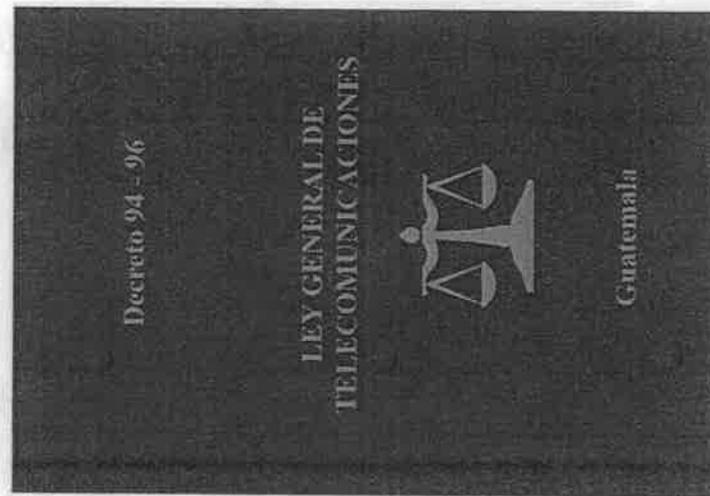


# SIT

Superintendencia de Telecomunicaciones  
Guatemala

# **Ley de General de Telecomunicaciones -SIT-**

- **Decreto 94-96 del Congreso de la República.**
- **Crea la Superintendencia de Telecomunicaciones (SIT)**





## **Grupo Objetivo**

**Geográfico:  
País Guatemala  
Departamentos de Escuintla y  
Sacatepéquez  
Comercializadores de Equipos  
Terminales Móviles y Tarjetas SIM**

**SIT**

SIT S.A. S. de RL  
Asesoría en Informática y Telecomunicaciones  
**Guatemala**



# CAMPAÑA

**SIT**  
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

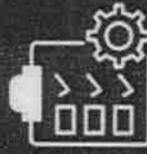
¿Para qué es esta Campaña? Para dar a conocer y posicionar en el imaginario colectivo la nueva imagen de la Superintendencia de Telecomunicaciones (nuevo logo).



¿Cuál es el Reto? Posicionar la nueva imagen de la Superintendencia de Telecomunicaciones



¿Cual es nuestro Grupo Objetivo? Multivex

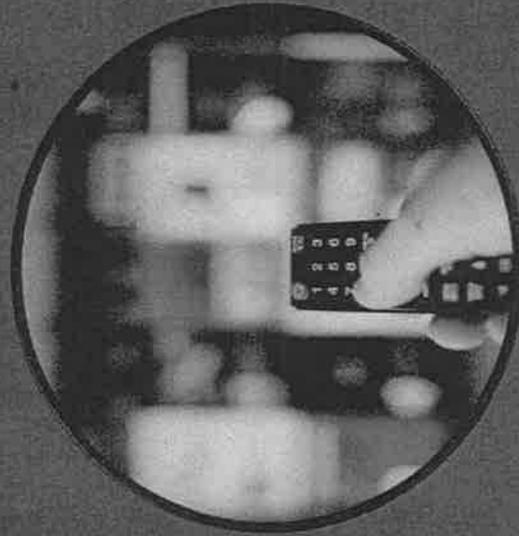


**Concepto creativo  
y eje de campaña**

Superintendencia de Telecomunicaciones

- **El trabajo del Registro de Comercializadores, donde resalte el nuevo logotipo institucional.**
- **Imágenes que representen las TELCO**





## PLAN DE MEDIOS

Presupuesto total	Impacto
VALLAS PERIMETRALES 24 PERIMETRALES	400,000 impactos En los departamento de Sacatepequez y Escuintla
TOTAL	400,000
	Impactos totales estimados

Q.47,816.88

Q.47,816.88

# **Ley de General de Telecomunicaciones -SIT-**

- **Decreto 94-96 del Congreso de la República.**
- **Crea la Superintendencia de Telecomunicaciones (SIT)**





## **Grupo Objetivo**

**Geográfico:  
País Guatemala  
Departamentos de Escuintla y  
Sacatepéquez  
Comercializadores de Equipos  
Terminales Móviles y Tarjetas SIM**

**SIT**

Sistema Integrado de Telefonía Móvil  
Guatemala



# CAMPAÑA

**SIT**  
SISTEMAS  
INTEGRADOS  
TELEFONIA

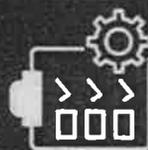
¿Para qué es esta Campaña? Concientizar a los comercializadores de equipos terminales móviles para que se registren ante la SIT



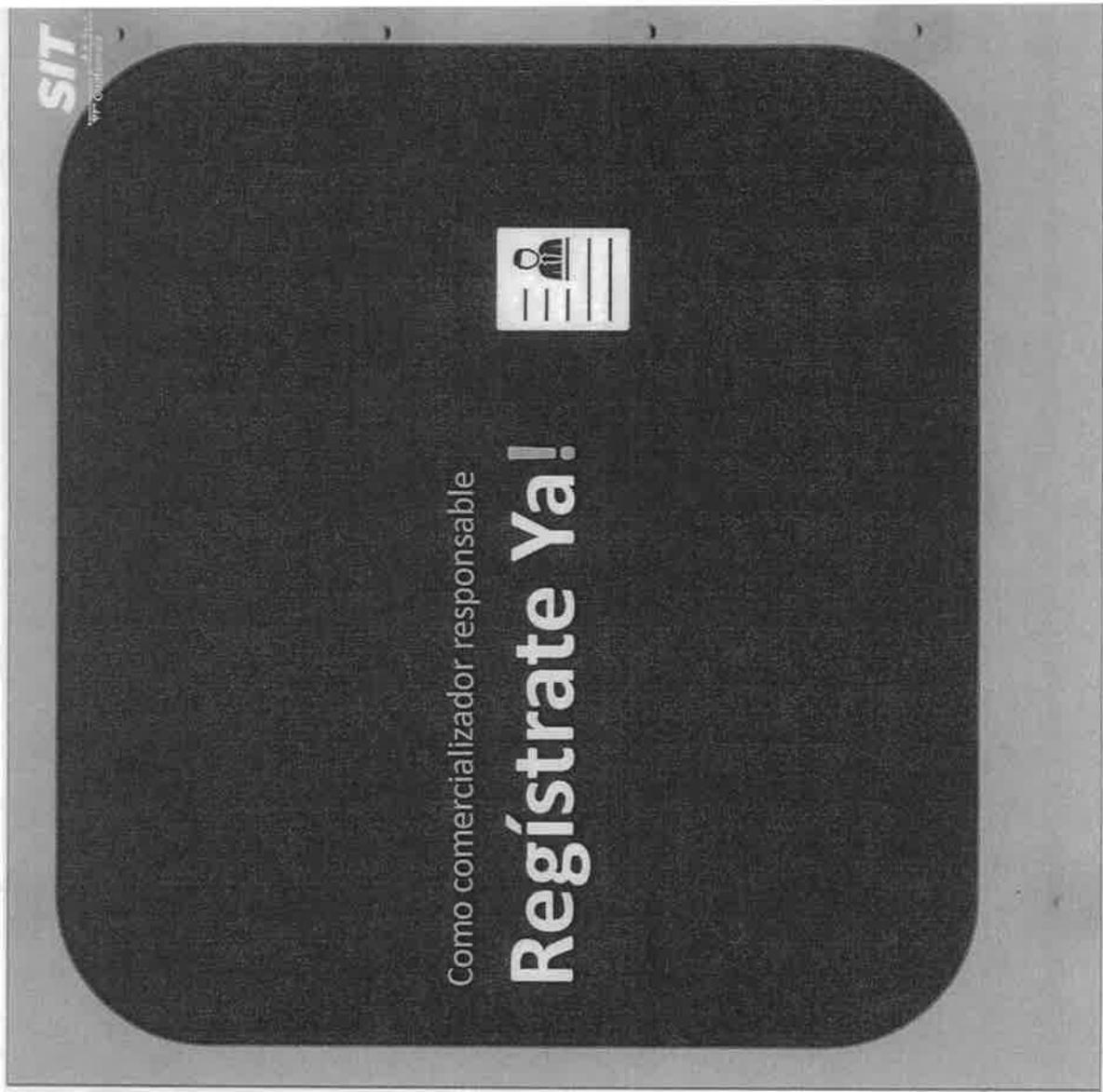
¿Cuál es el Reto? Concientizar a los comercializadores de operar legalmente registrándose ante la SIT

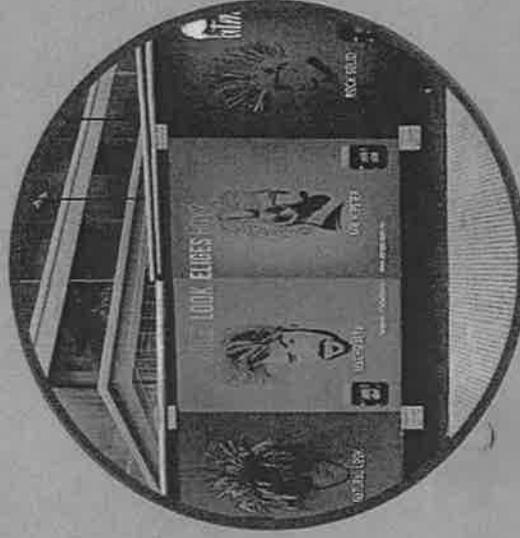
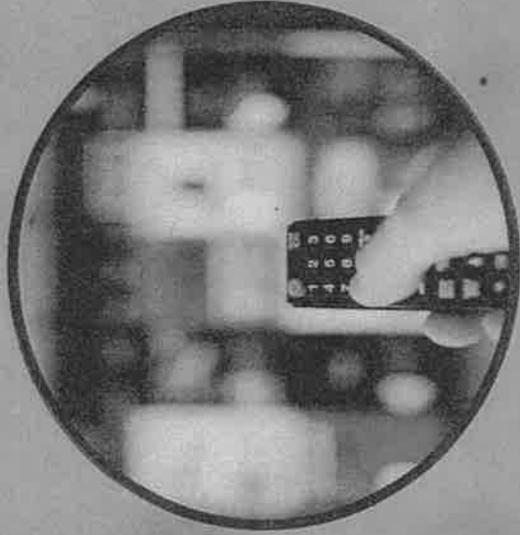


¿Cual es nuestro Grupo Objetivo? Multivex



**Concepto creativo  
y eje de campaña**



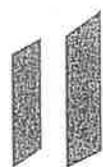


# PLAN DE MEDIOS



Presupuesto total		Impacto
TELEVISIÓN	70 SPOTS	3,500,000 impactos A nivel nacional
TOTAL		3,500,000 Impactos totales estimados
	Q.89,040.00	
	Q.89,040.00	

-28-



**OFI-SIT-GAF-CF-074-2020**

Guatemala, 06 de noviembre de 2020

Licenciado

**Freddy Giovany Pinto Méndez**

Coordinador a.i. Unidad de Administración Financiera

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

**Licenciado Pinto Méndez.**

Cordialmente nos dirigimos a usted, deseándole éxitos en sus labores cotidianas.

Por este medio se envía el comprobante de reprogramación subproductos número 16, por un monto de **Q.180,000.00**, con la finalidad de asignar recurso al renglón 121 "divulgación e información" y realizar una campaña publicitaria en varios medios de comunicaciones.

Sin otro particular,

Atentamente,

*Luisa Barragán*  
**Luisa Barragán**

Encargada de Presupuesto  
en Funciones

Superintendencia de Telecomunicaciones

*Christian Isberto Guerra Mejía*  
**Christian Isberto Guerra Mejía**

Coordinador Financiero en Funciones  
Superintendencia de Telecomunicaciones



*Ronald Francisco Negro Lemus*  
**Lic. Ronald Francisco Negro Lemus**  
Gerente Administrativo y Financiero  
Superintendencia de Telecomunicaciones

*José Fernando Monterrosa Menzel*  
**Lic. José Fernando Monterrosa Menzel**  
Superintendente de Telecomunicaciones  
Superintendencia de Telecomunicaciones

*José Fernando Monterrosa Menzel*  
**Lic. José Fernando Monterrosa Menzel**  
Superintendente de Telecomunicaciones  
Superintendencia de Telecomunicaciones

15 calle 1-95 zona 10  
Teléfonos: (502) 2321-1000  
www.sit.gob.gt

síguenos en: como SIT

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 13/11/2020 HORA : 10:20.30 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:  16
11130013 - 211 - 000	SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO**

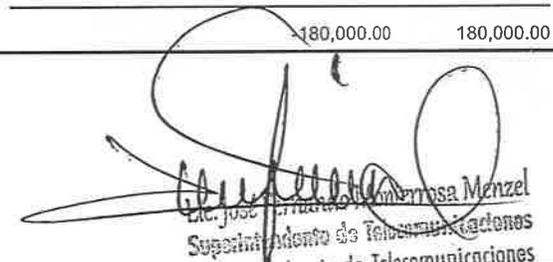
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
<b>Total</b>								-180,000.00	0.00
000-027-0001 Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas	22	00	000	002	000	100	32	-155,000.00	0.00
000-027-0004 Monitoreo al espectro radioeléctrico	22	00	000	002	000	100	32	-25,000.00	0.00

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
<b>Total</b>								180,000.00	0.00
000-026-0001 Dirección y coordinación	22	00	000	001	000	100	32	180,000.00	0.00

**RESUMEN POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-026-0001 Dirección y coordinación	0	180,000.00
000-027-0001 Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas	-155,000.00	0
000-027-0004 Monitoreo al espectro radioeléctrico	-25,000.00	0
<b>Total</b>		180,000.00

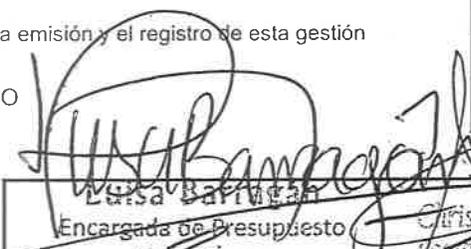
  
 Lic. José Francisco Negro Lemus  
 Superintendente de Telecomunicaciones

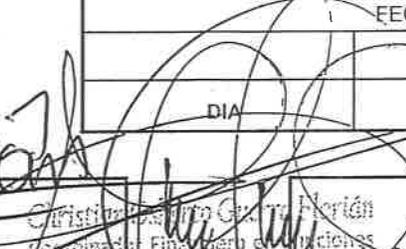
**DESCRIPCIÓN** Reprogramación de CC para incrementar el saldo en el renglón de gasto 121 "divulgación e información" para realizar la contratación del servicio de publicidad para los Comercializadores de equipos terminales móviles y tarjetas SIM.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

  
Luisa Barrera  
Encargada de Presupuesto  
en Funciones  
Superintendencia de Telecomunicaciones  
FIRMA

  
Cristiano Castro  
Gerente Administrativo y Financiero  
Superintendencia de Telecomunicaciones

  
Lic. Ronald Francisco Negro Lemus  
Gerente Administrativo y Financiero  
Superintendencia de Telecomunicaciones

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 13/11/2020 HORA : 10:20.30 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:  16
11130013 - 211 - 000	SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
32-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	-180,000.00	180,000.00
0000-SIN ORGANISMO	-180,000.00	180,000.00
0000-SIN CORRELATIVO	-180,000.00	180,000.00
<b>Total</b>	<b>-180,000.00</b>	<b>180,000.00</b>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
E	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
11	22	00	000	002	000	000-027-0004	Monitoreo al espectro radioeléctrico	-68	Evento

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

*[Handwritten Signature]*  
 Lic. Diana Fernanda Inguarrosa Menzel  
 Superintendente de Telecomunicaciones  
 Superintendencia de Telecomunicaciones

DESCRIPCIÓN: Reprogramación de CC para incrementar el saldo en el renglón de gasto 121 "divulgación e información" para realizar la contratación del servicio de publicidad para los Comercializadores de equipos terminales móviles y tarjetas SIM.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO	FECHA DE APROBACIÓN		
	DÍA	MES	AÑO

*[Handwritten Signature]*  
 Evisá Barrantes  
 Encargada de Presupuesto  
 en Funciones  
 Superintendencia de Telecomunicaciones

*[Handwritten Signature]*  
 Christiana Cordero  
 Encargada Financiera y Administrativa  
 Superintendencia de Telecomunicaciones

*[Handwritten Signature]*  
 Lic. Ronald Francisco Negro Lemus  
 FIRMA  
 Gerente Administrativo y Financiero  
 Superintendencia de Telecomunicaciones

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 13/11/2020
		HORA : 10:20.30
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:  16
11130013 - 211 - 000	SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
211	22	00	000	001	000	000-026	Dirección y coordinación	NO SE AFECTARAN METAS SEGÚN RESOLUCIÓN DE PLANIFICACIÓN.
211	22	00	000	001	000	000-026-0001	Dirección y coordinación	NO SE AFECTARAN METAS SEGÚN RESOLUCIÓN DE PLANIFICACIÓN.
211	22	00	000	002	000	000-027	Proveedores, usuarios y usufructuarios de frecuencias con servicios de regulación	NO SE AFECTARAN METAS SEGÚN RESOLUCIÓN DE PLANIFICACIÓN.
1	22	00	000	002	000	000-027-0001	Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas	NO SE AFECTARAN METAS SEGÚN RESOLUCIÓN DE PLANIFICACIÓN.

**Centro Costo Consolidados**

2186-8; 3088-15;

*[Handwritten Signature]*  
 Lic. Jose Fernando ~~...~~ Menzel  
 Superintendente de Telecomunicaciones  
 Superintendencia de Telecomunicaciones

Reprogramación de CC para incrementar el saldo en el renglón de gasto 121 "divulgación e información" para realizar la contratación del servicio de publicidad para los Comercializadores de equipos terminales móviles y tarjetas SIM.

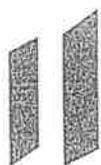
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

*[Handwritten Signature]*  
 Encargada de Prestación  
 en Funciones  
 Superintendencia de Telecomunicaciones  
 FIRMA

*[Handwritten Signature]*  
 Coordinador Financiero en Funciones  
 Superintendencia de Telecomunicaciones  
 Lic. Ronald Francisco Negro Lemus  
 Gerente Administrativo y Financiero  
 Superintendencia de Telecomunicaciones



Ref. OFI-SIT-GAF-CF-072-2020  
RESOLUCIÓN SIT-DSI-576-2020

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES, Guatemala 05 de noviembre dos mil veinte.

Se tiene a la vista para resolver el expediente que contiene solicitud de modificación del presupuesto asignado de la Superintendencia de Telecomunicaciones; en virtud de lo manifestado por la Coordinación Financiera relacionado con garantizar recursos en el renglón de gasto 121 "Divulgación e información" de conformidad con el Oficio OFI-SIT-GAF-CF-072-2020 de fecha 05 de noviembre del 2020, emitido por el Coordinador Financiero en funciones de la Gerencia Administrativa y Financiera de la Superintendencia de Telecomunicaciones.

**CONSIDERANDO:**

Que la Ley General de Telecomunicaciones, establece en sus artículos 6 y 7 que el Superintendente es la máxima autoridad de la Superintendencia y ejerce sus funciones con estricto apego a lo que establece dicha ley, siendo algunas: a) Crear, emitir, reformar y derogar sus disposiciones internas, las que deberán ser refrendadas por el Ministerio;

**CONSIDERANDO:**

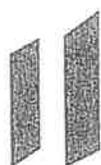
Que de conformidad con lo que establecen los Artículos 6 y 15 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2020; así como lo indicado en numeral 2.9 y 4.2 de las Normas Generales de Control Interno Gubernamental, emitidas por la Contraloría General de Cuentas, donde se establece que la máxima autoridad de las entidades es la responsable de dirigir la ejecución de las operaciones con base en los objetivos y metas, incluido en el Plan Operativo Anual (POA), delegando a los distintos niveles gerenciales, para la consecución de los resultados planificados, tomando en consideración que el Plan Operativo Anual, constituye la base técnica para la adecuada formulación presupuestaria.

**CONSIDERANDO:**

Que se realizó la revisión respectiva de las asignaciones aprobadas en los Centros de Costos del Presupuesto por Resultados (PpR) para el ejercicio fiscal 2020 en base a lo estipulado en el Plan Operativo Anual y del Presupuesto de la Superintendencia de Telecomunicaciones; no existe inconveniente para la modificación requerida, la que tendrá como propósito asignar recursos al renglón de gasto 121 "divulgación e información" en atención al oficio OFI-SIT-DSI-972-2020, por lo que es viable emitir la disposición respectiva.

**POR TANTO:**

La Superintendencia de Telecomunicaciones, con base a lo considerado y lo que preceptúan los artículos: 154, 155, 237, 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 11 del Decreto 94-96 del Congreso de la República, Ley General de Telecomunicaciones; 11 del Decreto 2-89 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Judicial; 6 y 15 del Acuerdo Gubernativo número 321-2019, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020.



## RESUELVE:

- I. Declarar procedente la solicitud de modificación presupuestaria por un monto de **Q.180,000.00**, disminuyendo e incrementando el saldo presupuestario en los renglones de gastos siguientes:

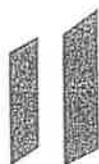
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS									
CÓDIGO							ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA-	180,000.00	
ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	
2186							11130013-211-00	REGULACIÓN DEL USO DE FRECUENCIAS	180,000.00
002	00	0101	131	32	000	000	VIATICOS EN EL EXTERIOR	50,000.00	
002	00	0101	133	32	000	000	VIATICOS EN EL INTERIOR	80,000.00	
002	00	0101	141	32	000	000	TRANSPORTE DE PERSONAS	25,000.00	
002	00	0101	196	32	000	000	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	25,000.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS									
CÓDIGO							ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA-	180,000.00	
ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	
3088							11130013-211-00	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	180,000.00
001	00	0101	121	32	000	000	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	180,000.00	

- II. La demás información contenida en los Centros de Costos del Presupuesto por Resultado (PpR) para el ejercicio fiscal 2020, referente a la Superintendencia de Telecomunicaciones, no sufre modificación alguna quedando tal y como se encuentra establecida en el mismo.
- III. Se ordena a la Unidad de Informática que publique la presente resolución en el portal de internet (página web) de la Superintendencia de Telecomunicaciones.
- IV. Se ordena a la Gerencia Administrativa y Financiera, que certifique copia del expediente completo que contiene la readequación de presupuesto, incluida la presente resolución y la remita al Registro de esta Superintendencia.
- V. Vuelva las presentes actuaciones a la Gerencia Administrativa y Financiera, para continuar con su trámite.



*Lic. José Manuel Monteros Menzel*  
Superintendente de Telecomunicaciones  
Superintendencia de Telecomunicaciones



**SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES  
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
UNIDAD DE PRESUPUESTO**

**REPROGRAMACIÓN DE CENTRO DE COSTOS  
JUSTIFICACIÓN A NIVEL DE RENGLÓN DE GASTO**

***CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO***

**ACTIVIDAD 002 REGULACIÓN DEL USO DE FRECUENCIAS**

**GRUPO 1 SERVICIOS NO PERSONALES -Q.180,000.00**

**131 VIATICOS EN EL EXTERIOR Q.50,000.00**

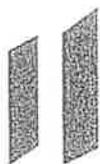
Por recomendaciones sanitarias emitidas por la Presidencia derivado de la Pandemia COVID-19, las reuniones presenciales a las que asistían los servidores públicos de la SIT en el exterior del país para este ejercicio fiscal, las cuales eran realizadas por los organismos internacionales en telecomunicaciones cancelaron las mismas, por recomendaciones de saneamiento y con ello evitar la propagación del virus; por lo anterior la SIT propone realizar la disminución al renglón de gasto; dichos recursos serán utilizados para el pago de publicidad.

**133 VIATICOS EN EL INTERIOR Q.80,000.00**

Las comisiones al interior del país para el trabajo de campo, en monitoreo de frecuencias y las constancias de inscripción de comercializadores de equipos terminales móviles fueron canceladas, siguiendo las recomendaciones de saneamiento y con ello evitar la propagación del virus COVID-19; por lo anterior la SIT propone realizar la disminución al renglón de gasto, el cual será de utilidad para adquirir el servicio de publicidad en varios medios.

**141 SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO Q.25,000.00**

Se propone realizar el débito arriba indicado, ya que el renglón de gasto se utiliza para la compra de boletos aéreos y terrestres para el traslado de personas al exterior del país, sin embargo, al ser canceladas las reuniones presenciales por los entes internacionales en materia de telecomunicaciones, el renglón 141 no tendrá ejecución para la adquisición de boletos para el personal de la SIT.



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA

**SIT**

Superintendencia de Telecomunicaciones  
Guatemala

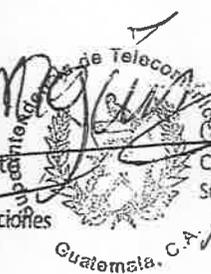
196 SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO Q.25.000.00

Con respecto al renglón antes referido, se propone el débito correspondiente, ya que a la fecha la ejecución ha sido 0.00% según reporte r00817366.rpt del SICOIN, asimismo dentro de este rubro no se proyecta realizar gasto alguno, ya que las reuniones presenciales en las cuales se hacía necesario realizar gastos de atención y protocolo fueron canceladas, según normas sanitarias para la prevención y contención de la pandemia COVID-19, siendo ahora reuniones virtuales.

  
**Luisa Barragán**  
 Encargada de Presupuesta  
 en Funciones  
 Superintendencia de Telecomunicaciones

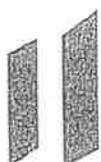
  
**Osberto Guerra Florián**  
 Coordinador Financiero en Funciones  
 Superintendencia de Telecomunicaciones

  
**Lic. Ronald Francisco Negro Lemus**  
 Gerente Administrativo y Financiero  
 Superintendencia de Telecomunicaciones

  
 Guatemala, C.A.

15 calle 1-95 zona 10  
Teléfonos: (502) 2321-1000  
www.sit.gob.gt

síguenos en:      como SIT



**CREDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO**

**ACTIVIDAD 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN**

**GRUPO 1 SERVICIOS NO PERSONALES Q.180,000.00**

**121 DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN.**

En atención al oficio OFI-SIT-DSI-972-2020 emitido por el Superintendente, en donde gira instrucciones al jefe de la Unidad de Relaciones Públicas de la SIT, para realice una campaña publicitaria en medios televisivos, radiales y vallas perimetrales para los departamentos de Sacatepéquez y Escuintla, dirigido a los comercializadores de equipos terminales móviles y tarjetas SIM, es necesario contar con los recursos financieros necesarios para adquirir dicho servicio. Se adjunta las cotizaciones con los costos estimados del gasto que se realizará.

*[Handwritten signatures and stamps]*

**Luisa Barragán**  
Encargada de Presupuestos en Funciones  
Superintendencia de Telecomunicaciones Guatemala, C.A.

**Christian Osorio Guerra Florán**  
Coordinador Financiero en Funciones  
Superintendencia de Telecomunicaciones

**Lic. Ronald Francisco Negro Lemus**  
Gerente Administrativo y Financiero  
Superintendencia de Telecomunicaciones